

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 237 QUILLON, martes 12 marzo 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): COMERCIALIZADORA VIPAZ SPA.

RUT: 77.656.276-9

LA SUMA DE \$:156.604

Y SON: CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS PARA MANTENIMIENTO DE VEHICULOS PERTENECIENTES AL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. ADOUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-15-AG24. SOLICITADO POR EL SR. GABRIEL AEDO L. ENCARGADO DE LA UNIDAD DE MANTENCION DEL CESFAM. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 675 DE FECHA 31/01/2024. QUE APRUEBA COMPRA AGIL. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA					
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152203001	Para Vehículos	13.804		77656276-9	F-402
2152204011	Repuestos y Accesorios par	142.800		77656276-9	F-402
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		156.604	77656276-9	C-0

TOTALES :

156.604

156.604

